

**ACTA SESION ORDINARIA N° 07 DEL CONSEJO
DE LA FACULTAD DE CIENCIA**

(Aprobada en Sesión Ordinaria N° 08 del 22.05.2012)

El martes de 08 de mayo de 2012, a las 16:15 horas, se inicia la Séptima Sesión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Ciencia, presidida por el Decano Sr. Rafael Labarca Briones y el Secretario de Facultad Sr. David Ramírez León.

Asistencia:

- | | |
|---------------------------------|--|
| - Sr. Rafael Labarca Briones | - Decano Facultad de Ciencia |
| - Sr. Luis Rodríguez Valencia | - Vicedecano de Docencia |
| - Sr. Victor Guíñez Matamala | - Vicedecano de Investigación Subrogante |
| - Sr. Pedro Marín Álvarez | - Director Depto. Mat. y C.C. |
| - Sra. Gladys Bobadilla Abarca | - Consejera Depto. Mat. y C.C. |
| - Sr. Jorge Urbina Fuentes | - Consejero Depto. Mat.y C.C. |
| - Sr. Bernardo Carrasco Puentes | - Director Depto. de Física |
| - Sr. Enrique Cerda Villablanca | - Consejero Depto.de Física |
| - Sr. David Ramírez León | - Secretario de Facultad |

Inasistencias

- | | |
|----------------------------|-----------------------------------|
| - Sr. Ernesto Gramsh Labra | - Consejero Depto.de Física |
| - Sr. Manuel Meza Lagos | - Representante Funcionarios Adm. |

Tabla.-

- 1:_ Cuentas e Informaciones
- 2:_ Contrataciones y Nombramientos
- 3:_ Convocatoria Elección Directores de Departamentos Académicos de la Facultad de Ciencia.
- 4:_ Proyecto Postitulo de Especialización en Matemáticas para Profesores de Primer Ciclo Básico
- 5:_ Incorporación de Investigadores asociados al Cuerpo Académico Regular de los Departamentos Académicos.
- 6:_ Comisión de Apelación Facultad de Ciencia.
- 7:_ Varios

+++++

1º Punto de la Tabla: Cuentas e Informaciones:-

A.- Señor Decano

El Sr. Decano informa al Consejo en detalle en relación al atentado que sufrió el automóvil del Sr. Rector en el estacionamiento al interior del Campus Usach. Al respecto propone al Consejo elaborar una Declaración como Consejo de Facultad, condenando este hecho, y tomando en consideración que esta es la primera vez que una situación de esta naturaleza ocurre después de los sucesos acaecidos el 11 de septiembre del año 1973. El Sr. Decano propone al Consejo, elaborar un borrador de esta declaración enviándola a los Sres. Consejeros para que hagan las observaciones, y o modificaciones que correspondan. El Consejo de Facultad aprueba esta propuesta del Sr. Decano.

El Sr. Decano se refiere a los resultados informados en la prensa en relación a la Prueba "INICIA" que se refiere a la competencia de los egresados de Pedagogía en la Carrera de Enseñanza Básica. En estos resultados la Usach obtuvo el 1º lugar de sus egresados de Enseñanza Básica con un **82 %** que fueron calificados como **competentes**, y un **18 %** en la categoría de **excelentes**. El Sr. Decano informa al Consejo que enviará un mayor detalle de este resultado por el correo electrónico.

El Sr. Decano informa al Consejo que el Sr. Rector citó a una reunión a los Sres. Decanos para tratar el tema "Evaluación y Calificación del Desempeño Académico". El Sr. Rector está muy interesado en agilizar este proceso, en futuras reuniones. El Sr. Decano propone al Consejo retomar este tema con el objeto de incorporar las correcciones o modificaciones que correspondan, para de ese modo evitar futuras decisiones unilaterales por parte del Sr. Rector en cuanto a exoneración de Académicos

d) El Sr. Decano informa que en la Reunión con los Sres. Decanos, el rector se refirió a las contrataciones de académicos, entre las cuales distinguió tres niveles:

d.1.- Contratación de Egresados, como lo hace la Facultad de Ingeniería, que son buenos estudiantes, con contratos de media o tres cuarto de jornada mientras estudian, y después contratarlos por ejemplo en la categoría de instructor o profesor asistente cuando se doctoran.

d.2.- Captación de académicos con doctorados y que exhiban una gran cantidad de publicaciones. Propone crear una comisión que dilucide la pertinencia de los currícula en los perfiles que interesan a la Usach. Le solicitará a cada Facultad la designación de un académico de gran relevancia para que integre esta Comisión.

d.3.- Llamados a concursos. En este tema el Sr. Decano solicita a los dos Directores un documento en que declaren la necesidad de recursos humanos, para hacerlos llegar al Rector. Por otra parte el Sr. Decano recuerda que la Facultad de Ciencia tiene establecido un procedimiento o manual para la incorporación de académicos a nuestros Departamentos; por lo cual la idea es solicitarle al Rector que esta vía de Contrataciones sea con los procedimientos que maneja nuestra facultad. En otras palabras la idea es que los concursos salgan de la Vicerrectoría, y se apliquen los procedimientos de nuestra Facultad. Los Consejeros comentan y analizan las situaciones de contrataciones e incorporaciones de académicos a la planta por parte de la Vicerrectoría y de la Facultad.

B.- El Director del Depto. de Física, informa al Consejo en relación a las consecuencias que ha experimentado su unidad, como resultado de las desvinculaciones de los académicos de dicho Departamento. En este sentido se ha debido designar nuevos coordinadores de área y de nivel, así también como nuevos profesores en diversos cursos que atiende el Departamento.

C.- El Vicedecano de Docencia consulta al Sr. Decano si respondió la nota de la Vicerrectoría Académica en la cual le consultan sobre los académicos exonerados que estarían optando por acogerse al Decreto Universitario N° 148. Al respecto el Sr. Decano responde que no le es posible atender a esta consulta, en virtud que desconoce la nomina oficial de los académicos desvinculados en la Facultad de Ciencia, de modo que enviará una nota a la Vicerrectoría Académica solicitándole que se le informe acerca de los Académicos desvinculados en nuestra Facultad.

2: _ Contrataciones y Nombramientos.

Departamento de Matemáticas y C.C.

Después de analizadas las propuestas que se indican a continuación, el Consejo de Facultad con el acuerdo de la unanimidad de los miembros asistentes aprueba las siguientes contrataciones.

NOMBRE : GLADYS PEREZ FLORES
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 08 hrs. Matemáticas I
DESDE : 15 de Marzo de 2012
HASTA : 31 de de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Administración Pública.

NOMBRE : ANDREA GARRIDO UTEAM
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 06 hrs., Algebra I
DESDE : 15 de Marzo de 2012
HASTA : 31 de de julio de 2012

NOMBRE : ALFREDO TALA TALA
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 06 hrs., Métodos de Estudio.
DESDE : 15 de Marzo de 2012
HASTA : 31 de de julio de 2012
OTROS ANTEC. :

NOMBRE : TERESA BRAND DOMINGUEZ
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 06 hrs., Métodos de Estudio.
DESDE : 15 de Marzo de 2012
HASTA : 31 de de julio de 2012
OTROS ANTEC. :

NOMBRE : DIANA STELLA FUENTES RAMIREZ
CATEGORIA : ADJUNTO I
Nº DE HORAS : 02 hrs. Algebra II
DESDE : 15 de Marzo de 2012
HASTA : 31 de de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de horas.

NOMBRE : ALDO ZAMBRANO FUENTES
CATEGORIA : AYUDANTE PROFESOR
Nº DE HORAS : 08 hrs. Algebra III
DESDE : 15 de Marzo de 2012
HASTA : 31 de de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Aumento de horas.

NOMBRE : CRISTIAN ALBERTO VASQUEZ ESCOBAR
CATEGORIA : ADJUNTO II
Nº DE HORAS : 06 hrs. Series Cronológicas
DESDE : 15 de Marzo de 2012
HASTA : 31 de de julio de 2012
OTROS ANTEC. : Ingreso a la Administración Pública.

3: _ Convocatoria Elección Directores de Deptos. Académicos.

El Secretario de Facultad entrega a los Sres. Consejeros un cronograma, con las fechas y horas de todos los eventos que anteceden a la elección de Director de Departamento. Esta calendarización se inicia el lunes 28 de Mayo a las 15:00 hrs. con el sorteo de tres Académicos para conformar el tribunal calificador de elecciones (TRICEL). El miércoles 20/06 se llevaría a efecto la elección de Director de Departamento en ambas unidades académicas. Este proceso culmina el miércoles 27 de junio con la ceremonia de transmisión de mandos en ambos Departamentos Académicos. El Consejo acuerda aprobar este cronograma en algunas pequeñas modificaciones. Se propone que el próximo viernes, sea el plazo máximo para que los Sres. Consejeros hagan llegar otras sugerencias u observaciones al respecto.

4: _ Proyecto Postitulo de Especialización en Matemática para Profesores de 1º Ciclo Básico.

El Director del Departamento de Matemáticas y C.C. entrega mayor información al Consejo de Facultad, además de la que fue enviada en un Power – Point a todos los Consejeros la semana pasada para su conocimiento.

El Director responde preguntas que formulan los Consejeros en relación a este Proyecto.

Acuerdo 25/2012: El Consejo de Facultad por la unanimidad de los miembros asistentes acuerda aprobar el Proyecto: Postitulo de Especialización en Matematica para Profesores de 1º Ciclo Básico.

5: _ Incorporación de Investigadores Asociados al cuerpo académico regular de los Departamentos Académicos.

El Secretario de Facultad da lectura al ordinario Nº 226 del Director del Departamento de Matemáticas y C.C. al Decano de la Facultad, en la cual le solicita realizar las gestiones ante la autoridad superior para que el Profesor Andrés Navas Flores se incorpore en forma definitiva a la Planta regular del Departamento de Matemáticas y C.C. Esta petición tiene su origen en la Carta Nº 272 que el Sr. Vicerrector de Investigación y Desarrollo le Envío al Director.

El Director del Departamento de Matemáticas y C.C. responde algunas consultas en relación a este punto.

Acuerdo 26/2012: El Consejo de Facultad, por la unanimidad de los miembros asistentes, acuerda aprobar la incorporación del Profesor Andrés Navas Flores, en forma definitiva a la planta regular del Departamento de Matemáticas y C.C. con el consiguiente traspaso del presupuesto asignado como Investigador asociado, desde la Vicerrectoria de Investigación y Desarrollo al Depto. de Matemáticas y C.C.

Permiso Postdoctoral del Profesor José Romeo Núñez.

El Secretario de Facultad, aprovecha este punto, y da lectura al ordinario N° 278 del Director del Departamento de Matemática y C.C. dirigido al Decano, en el cual informa de esta solicitud, la cual ya fue aprobada por el Consejo del Depto. El Secretario de Facultad informa al Consejo que previa consulta a la Vicerrectoría de Investigación, el plazo máximo para autorizar este permiso es de 1 año, sin embargo en la solicitud del permiso del Profesor Romeo Núñez se estima un periodo de dos años.

Después de un intercambio de consultas entre los Consejeros en relación a este punto el Consejo de Facultad acuerda; devolver la solicitud al Profesor Romeo Núñez, para que solicite su permiso por el periodo de 1 año, con el compromiso que cumplido ese plazo se tramitaran en todas las instancias que correspondan, la ampliación de dicho permiso por 1 año más, previa evaluación por parte del Departamento de Matemática y C.C. de las actividades académicas del Profesor Romeo Núñez durante el primer año del permiso.

6: _ Comisión de Apelación Facultad de Ciencia.

El Secretario de Facultad informa al Consejo sobre la convocatoria a la Comisión de Apelación respecto de la cual, dos de sus miembros fueron elegidos por sorteo en la sesión anterior del Consejo de Facultad.

El Secretario señala al Consejo que esta Comisión no sesionó, en la ocasión prevista en virtud que sus miembros solicitaron en forma previa la designación oficial por parte del Sr. Rector tal como lo establece el Decreto 26 de la Evaluación Académica. Además el Secretario informa al Consejo que previa consulta al Secretario General de la Universidad, es pertinente que el Consejo de Facultad, le solicite a los miembros de esta Comisión de Apelación, iniciar su trabajo, a pesar de no tener la designación oficial, tomando en consideración que se han presentado apelaciones de dos académicos que han esperado por largo tiempo su proceso de evaluación académica. Finalmente el Consejo de Facultad acuerda enviar una carta a los miembros de la Comisión de Apelación, solicitándoles iniciar su trabajo, mientras se tramita su nombramiento oficial por parte del Sr. Rector.

El Secretario de Facultad recabará por escrito las respuestas de los miembros de la Comisión, a esta solicitud del Consejo.

7: _ Varios.-

El Vicedecano de Docencia, recuerda a los Consejeros que les envió una copia del reglamento de Régimen Complementario de Estudios de la Facultad, para su análisis y observaciones que correspondan. Se propone discutirlo en el próximo Consejo de Facultad.

Se levanta la sesión a las 17:30 hrs.

